ADENDA No. 1 AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA INVERSA SA-SGOB-035-2023

En Manizales Caldas, el 04 día del mes de septiembre de 2023, la Gobernación de Caldas, dentro de los plazos dispuestos en la ley 1474 de 2011 para emitir adendas a los pliegos de condiciones del proceso de Selección Abreviada a través de Subasta Inversa **SA-SGOB-035-2023** cuyo objeto es ***"Adquisición de un vehículo tipo camioneta 4x2 cinco puertas, que cumplan con las especificaciones especiales y necesarias, con capacidad de transportar instrumentos indispensables para las inspecciones a lugares de los hecho y elementos materiales probatorios y evidencias físicas halladas en el sitio, como una herramienta necesaria para el desarrollo de las actividades propias de la Policía Judicial con el propósito de optimizar la gestión investigativa para alcanzar mayor eficacia en la lucha contra la criminalidad***". Procede en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, celeridad, eficacia, imparcialidad, publicidad, moralidad e igualdad sobre el que se fundamenta el proceso y con el fin velar por la garantía de los derechos de cada proponente a ***MODIFICAR*** EL SIGUIENTE ITEM DEL PLIEGO DE CONDICIONES ***DEFINITIVO Modificaciones*** resaltadas en (color azul) de la siguiente manera:

1. **GARANTÍAS**

GARANTÍA TÉCNICA.
El oferente debe manifestar en su propuesta que, a partir del recibo a satisfacción de los vehículos por parte de la Fiscalía, otorga una garantía técnica del vehículo será de mínimo *un año (01)* sin límite de kilometraje. Amparando los vehículos contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño o materiales, incluyendo la mano de obra y repuestos.

2. **SUPRIMIR EL SIGUIENTE ITEM DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITVO:**

ADICIONALMENTE Y DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL REQUERIMIENTO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SE REQUIERE: DISPOSITIVO DE LOCALIZACIÓN VEHÍCULAR

DE ello, que queda modificado el ITEM de Garantía técnica y se suprime del pliego de condiciones definitivo el requerimiento de un Dispositivo de localización vehicular desde la fecha de publicación de la presente adenda. Las demás cláusulas contenidas en el pliego de condiciones definitivo del proceso* SA-SGOB-035-2023 *continúan vigentes.

***Nota: Este documento hace parte integral de todo el proceso de Selección Abreviada a través de Subasta Inversa* SA-SGOB-035-2023**

_____
MARTIN AUGUSTO DURAN CESPEDES.
Secretario de Gobierno
Gobernación de Caldas

Proyectó: Carolina Giraldo Román

Abogada Contratista

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia
01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44
atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co
@gobercaldas
www.caldas.gov.co